

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO ORDINARIO No. 110013105032-2020-00101-00**, con solicitud de títulos. Sírvase Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S -

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

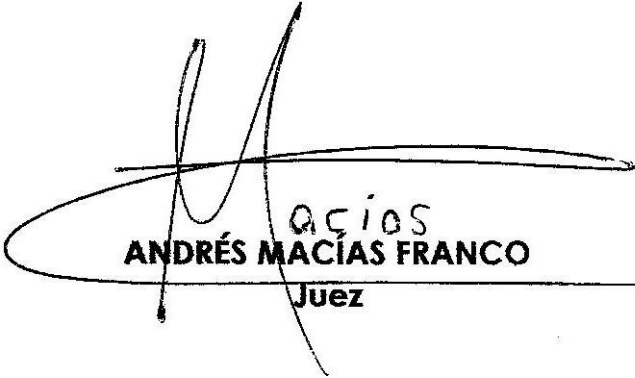
Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

1. **ENTRÉGUESE** al demandante **GUSTAVO LEÓN CORTÉS**, identificado con C.C. No. 11.375.807, o a su apoderado judicial de contar con poder expreso para ello, el siguiente título consignado en el Banco Agrario de Colombia:
 - **No. 400100008829442** por valor de **UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.160.000.00)**.

Una vez legalmente ejecutoriado el presente proveído, y previa confirmación con el Despacho, el beneficiario podrá acercarse a una Oficina del Banco Agrario de Colombia a efectos de hacer efectivo el pago de su depósito judicial.

2. **REGRESEN** las presentes diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez